ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 035 DE 2025

En Caicedonia, Valle del Cauca el día veintidós (22) de febrero de 2025, procedió el Comité de Contratación integrado por ALEXANDER ACOSTA GUERRERO Secretario de Hacienda, CARLOS ALBERTO QUINTERO QUICENO Secretario de Obras Públicas, con el apoyo de la Dra. XIOMARA ANDREA LEÓN IDARRAGA, Jefe de Asuntos Jurídicos y Control Interno Disciplinario, a evaluar el precio de las propuestas presentadas así:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
TULIO FERNEY CEBALLOS MONTOYA / C.C. 1.113.311.986	$ 29.150.000

Para lo anterior, se dará aplicación al Art. 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015, Numeral 4: La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio y así sucesivamente.

En caso de empate, se adjudicará conforme a lo previsto en el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 8.

Que "En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medíos de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan."

De acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones se procede a evaluar la única propuesta presentada por el señor **TULIO FERNEY CEBALLOS MONTOYA** con cédula de ciudadanía No. 1.113.311.986 de Sevilla Valle, por valor de **VEINTINUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($29.150.000).**

Objeto: Operación de maquinaria amarilla y equipo pesado, Motoniveladora y Retroexcavadora para el mantenimiento y mejoramiento de la red vial rural del municipio de Caicedonia Valle.

Evaluación Comité:

1. Oficio remisorio de la propuesta. (Anexo 1). **CUMPLE**, remite el Anexo 1 debidamente diligenciado, **Folios No 02**
2. Presenta Propuesta Económica con valor total de las actividades ofertadas debidamente diligenciada en la plataforma del SECOP II. **CUMPLE**, incluye los mismos valores diligenciados en la propuesta económica, **Folios No 01**
3. Presenta formato propuesta económica por valor total de: $29.150.000 mediante el Anexo 2 debidamente diligenciado, no superando el presupuesto oficial y ajustándose a lo requerido por el Municipio. **CUMPLE**, **Folio No. 03**
4. Pacto de integridad y de transparencia. (Anexo 3). **CUMPLE**, Remite el Anexo 3 debidamente diligenciado, **Folio No. 04 y 05**

El proponente presentó los siguientes documentos:

Libreta militar, sólo para menores de 50 años. **Folio No. 06**
Fotocopia del documento de identidad. **CUMPLE**, **Folio No. 07**
RUT. **CUMPLE, Folio No. 08**
Antecedentes Contraloría: Cumple Procuraduría: Cumple Policía: Cumple RNMC: Cumple **Folios No. 09 al 12**
REDAM – Registro de Deudores Alimentario Morosos, **CUMPLE, Folio No. 13**
Antecedentes de Conflicto de Intereses SIGEP. **CUMPLE, Folios No. 14 al 16**
Antecedentes de Delitos Sexuales. **CUMPLE, Folio No. 17**
Antecedentes deudores morosos del Estado. **CUMPLE, Folio No. 18**
Hoja de Vida formato DAFP. **CUMPLE**, **Folios No. 19 y 20**
Declaración juramentada de bienes y rentas en formato DAFP. **CUMPLE**, **Folio No. 21**
Certificado de cumplimiento obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social (Persona Natural). **CUMPLE PARCIALMENTE**, No presenta Planilla Integrada Autoliquidación de Aportes Soporte de pago general, **Folios No. 22 al 24**
Certificado de inhabilidad e incompatibilidades. **NO CUMPLE,** No presenta documento

Acreditar residencia en el Municipio de Caicedonia, Valle del Cauca con Certificado de Vecindad, teniendo en cuenta que por la necesidad del servicio se requiere disponibilidad permanente. **CUMPLE, Folio 25**
Licencia de conducción con categoría mínima C1 y certificado de no poseer multas o sanciones por infracciones en tránsito. **CUMPLE, Folios No. 26 y 27**
Acreditar estudios en maquinaria pesada de operador de Motoniveladora y Retroexcavadora. **CUMPLE, Folios No. 28 al 32**
Acreditar estudios en el mantenimiento preventivo de maquinaria pesada. **CUMPLE, folio No. 33**
Mínimo tres (3) certificados de experiencia de contratos ejecutados cuyo objeto haya sido igual o similar a la presente convocatoria, evidenciando conocimientos en la operación de maquinaria pesada. Presenta certificación expedida por la Secretaría de Obras Públicas del municipio de Caicedonia Valle, contrato No. 026 de 2024, cuyo objeto es: Operación de maquinaria amarilla y equipo pesado, Retroexcavadora y motoniveladora para el mantenimiento y mejoramiento de la red vial rural del municipio de Caicedonia, por valor de $27.500.000 desde el 22 de febrero hasta el 30 de diciembre de 2024. **Folio No. 34** Presenta certificación expedida por la Secretaría de Obras Públicas del municipio de Caicedonia Valle, contrato No. 277 de 2023, cuyo objeto es: Operación de maquinaria amarilla y equipo pesado, Retroexcavadora y motoniveladora para el mantenimiento y mejoramiento de la red vial rural del municipio de Caicedonia, por valor de $9.738.797 desde el 11 de septiembre hasta el 31de diciembre de 2023. **Folio No. 35** Presenta certificación expedida por la Secretaría de Obras Públicas del municipio de Caicedonia Valle, contrato No. 171 de 2023, cuyo objeto es: Operación de maquinaria amarilla y equipo pesado, Retroexcavadora y motoniveladora para el mantenimiento y mejoramiento de la red vial rural del municipio de Caicedonia, por valor de $6.847.596 desde el 23 de mayo hasta el 22 de agosto de 2023. **Folio No. 36** Presenta certificación expedida por la Ingeniera NANCY LILIANA HURTADO OSORIO identificada con cédula No. 29.332.078 y Matrícula Profesional No. 76202-61807 de haber laborado como OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (MOTONIVELADORA) desde el 06 de febrero de 2022 al 31 de marzo de 2023. **Folio No. 37** Presenta certificación expedida por el Arquitecto CESAR ALBERTO VALENCIA ARANGO identificado con cédula No. 6.460.730 y Matrícula Profesional No. 25700-20691 de haber laborado como OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA (MOTONIVELADORA Y RETROEXCAVADORA) desde el 02 de enero de 2020 al 30 de diciembre de 2022. **Folio No. 38**
Tres (3) años o más de experiencia en trabajos de operación de maquinaria para el mantenimiento y/o mejoramiento de vías. **CUMPLE.** Demuestra un total de 4 años y 3 meses de experiencia

Verificada la documentación se observa que la propuesta económica se ajusta al precio oficial y **CUMPLE PARCIALMENTE** con los requisitos habilitantes exigidos. Deberá subsanar los documentos con los que no cumple:

ALEXANDER ACOSTA GUERRERO
Secretario de Hacienda Municipal

CARLOS ALBERTO QUINTERO QUICENO
Secretario de Obras Públicas

XIOMARA ANDREA LEÓN IDÁRRAGA
Jefe de Asuntos Jurídicos y Control Interno Disciplinario

Proyectó: Yaqueline Ramírez Moreno – Apoyo a la Gestión
Revisó: Carlos Alberto Quintero Q. - Secretario de Obras Públicas
Alexander Acosta Guerrero – Secretario de Hacienda
Aprobó: Xiomara Andrea León I. – Jefe Asuntos Jurídicos y Control Interno Disciplinario